

# Informe de Gestión de la Dirección<sup>1</sup> (2016)

A la Asamblea de Socios – 27 de marzo de 2017



## CONTENIDO

1. Principales elementos del contexto en relación con temas institucionales
  2. Cumplimiento del Objeto Misional
  3. Presencia territorial
  4. Pedagogía del proceso de paz
  5. Celebración de los 25 años
  6. Equipo humano 2016
  7. Las finanzas institucionales
  8. Las relaciones institucionales
  9. Cumplimiento de disposiciones legales
  10. Presupuesto 2017
  11. Escenarios socio-políticos y retos en 2017
- Anexo 1: Balance del cumplimiento del Plan Operativo 2016

## 1. PRINCIPALES ELEMENTOS DEL CONTEXTO EN RELACIÓN CON TEMAS INSTITUCIONALES

Al nivel nacional, el principal asunto de la coyuntura y el contexto socio-político lo marcó el proceso de paz entre el Gobierno nacional y las Farc. Se resalta en primer lugar, la capacidad y disponibilidad de las dos partes en conflicto desde los años 60 para concluir el Acuerdo de paz mediante la agenda mutuamente convenida. En segundo lugar, sobresalió la alta polarización nacional, tanto en el sector político como en la sociedad civil en relación con el proceso de paz, lo que se vio claramente reflejado en los resultados del plebiscito que se realizó en el mes de octubre del 2016, reflejando una sociedad colombiana dividida por mitades, con la leve diferencia de la parte que obtuvo la ventaja por el No como resultado del plebiscito. La ruta seguida para la refrendación del acuerdo en el Congreso de la República, resolvió el asunto jurídico para seguir adelante con el acuerdo pactado, pero profundizó la animadversión de los opositores y de quienes votaron por el No. En Antioquia y en particular en las tres subregiones con presencia permanente de Conciudadanía (oriente, occidente y suroeste) hubo un triunfo arrasador

<sup>1</sup> Presentado por el Director Ramón Moncada Cardona a la Asamblea Anual de Socios (Marzo 31 de 2017)

del NO, lo que ha llevado a generar un ambiente local y subregional que dificulta nuestros procesos de pedagogía del proceso de paz y la promoción del respaldo ciudadano para la implementación de este Acuerdo.

En el nivel departamental, el 2016 correspondió al primer año de los períodos de gobierno departamental y del gobierno departamental. El primer semestre estuvo dedicado a la formulación, discusión y aprobación de los Planes de desarrollo y el segundo semestre comenzó realmente su implementación. En los planes formulados y aprobados se observa mucha continuidad inercial, debido a que los municipios dependen financieramente de manera prioritaria del sistema general de participación con recursos comprometidos y asignados a educación, salud, agua potable y saneamiento; con muy poco margen de maniobra para los proyectos de iniciativa territorial. En los ejes observados por Conciudadanía en estos planes, se corroboró poca asignación presupuestal a la participación ciudadana y a la implementación de la Ley de víctimas mediante el plan de atención territorial; poco avance en la incorporación de la protección ambiental; especialmente del recurso hídrico y muy poca inclusión de indicadores, acciones y presupuesto relacionado con Acuerdo de paz.

Al nivel institucional, el 2016 fue el año de llegada a los 25 años de vida institucional, que sirvió para la reflexión interna y para el diálogo con participantes e interlocutores de procesos municipales y subregionales, de lo cual se informará en otro apartado de este documento.

## 2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO MISIONAL

El 2016 fue el año de inicio del Plan Estratégico 2016-2027 “Para la construcción de la paz, más democracia y mejor desarrollo” y del Plan Trienal 2016-2018 “La paz, la reconciliación y la cultura democrática son nuestra prioridad”. Estos planes permitieron la revisión y precisión de nuestra Misión y Visión institucionales, así:

**MISIÓN:** Conciudadanía es una organización de la sociedad civil sin ánimo de lucro, que promueve la participación ciudadana para la construcción y gestión democrática de territorios sustentables, reconciliados y en paz, mediante el ejercicio de la ciudadanía plena de hombres y mujeres en el marco del Estado Social de Derecho, definido por la Constitución Política de Colombia “**Para que los Derechos sean Hechos**”

**VISION:** En el 2027 en los municipios y regiones donde interviene Conciudadanía, ciudadanas y ciudadanos son sujetos de su propio desarrollo, hacen valer sus derechos y participan en la construcción social de sus territorios en paz, democracia y equidad.

Para el desarrollo de esta Misión, se definieron los siguientes cuatro objetivos estratégicos (2016-2027)

- Contribuir al fortalecimiento de la democracia local en municipios de presencia institucional, el desarrollo de las capacidades locales ciudadanas e institucionales para la participación ciudadana, la deliberación pública y la vivencia de ciudadanía plena de derechos de hombres y mujeres.

- Promover la incidencia ciudadana y la adopción de políticas públicas, planes y programas orientados al mejoramiento de condiciones para el desarrollo territorial sustentable con respeto y protección del territorio y bienestar para todas las personas.
- Aportar a la construcción permanente de la paz, la reconciliación, la convivencia pacífica y la transformación no-violenta de los conflictos.
- Fortalecer la Corporación en sus procesos de gestión interna y externa para el cumplimiento de la misión institucional.

Para el avance en este plan estratégico se definió el plan trienal 2016-2018 que se materializó en el proyecto trienal concertado para este mismo periodo con las agencias de cooperación internacional Pan Para el Mundo (PPM) de Alemania y DKA de Austria y al que contribuyen también los proyectos convenidos con el Fondo sueco-noruego de cooperación con la sociedad civil colombiana (FOS) y el Programa de diálogo democrático para la gobernanza ambiental, financiado con recursos del gobierno holandés y coordinado al nivel nacional por Foro Nacional por Colombia.

La acción institucional de Conciudadanía a través del plan estratégico y de los planes trienales, está orientada a la transformación de las siguientes problemáticas priorizadas:

- 1) Bajos niveles de confianza cívica (de la sociedad con el Estado y el Gobierno y entre sectores de la sociedad)
- 2) Escasa cultura política y espacios para la deliberación informada y confiable de los asuntos públicos
- 3) Pervivencia de la cultura patriarcal que obstaculiza el ejercicio de los derechos de las mujeres, su inclusión y participación.
- 4) Poco avance en la implementación de la ley de víctimas y bajo reconocimiento de estas como sujetos de derechos.
- 5) Escasa capacidad técnica del estado local y departamental para garantizar los derechos de la ciudadanía y el desarrollo con equidad.
- 6) Cultura política clientelista, con altos niveles de corrupción e ilegalidad.
- 7) Alta polarización de la sociedad civil frente al proceso de paz y los acuerdos de la Habana para la post-negociación.
- 8) Debilidad en las apuestas, agendas y liderazgos subregionales.

El plan trienal 2016-2018 está estructurado a través del siguiente objetivo, indicadores y metas:

**Objetivo del proyecto**<sup>2</sup>: *“Comunidades locales organizadas, cohesionadas, se movilizan tras proyectos políticos colectivos de paz, democracia y sostenibilidad territorial y colaboran con gobiernos locales para plasmarlos”*

Indicador 1. Para el 2018, 18 Colectivos ciudadanos municipales y regionales de participación y paz (405 mujeres y 315 hombres, 56% y 44%) construyen e implementan una estrategia ciudadana de paz con enfoque territorial y de género

Meta 1. 13 Colectivos ciudadanos municipales de participación y paz constituidas y en proceso de formación

Meta 2. 13 Administraciones municipales participando en los procesos de asesoría local

---

<sup>2</sup> La base del plan trienal 2016-2018, es el proyecto convenido y aprobado por PPM y DKA al que se articulan otros proyectos institucionales.

Meta 3. 11 Colectivos ciudadanos municipales de participación y paz implementan un modelo comunitario de apoyo psicosocial que atiende a 630 víctimas del conflicto armado

Meta 4. 3 Colectivos ciudadanos municipales de participación y paz realizan procesos de reconstrucción de la memoria del conflicto armado con al menos a 120 víctimas de 3 municipio.

Meta 5. 1.406 ciudadanos y ciudadanas, participan en eventos de deliberación pública sobre negociación política del conflicto

Indicador 2. Hasta el 2018, 10 Redes municipales de participación y defensa del territorio (156 mujeres y 234 hombres; 40% y 60) incorporan y hacen seguimiento de sus propuestas de sostenibilidad territorial en políticas públicas, Planes municipales de desarrollo y acciones gubernamentales.

Meta 1. 10 Redes municipales de participación y defensa del territorio, gestionan la inclusión de sus propuestas de desarrollo territorial sostenible en los Planes de Desarrollo Municipal - PDM - 2016-2019

Meta 2. 3 Redes municipales de participación y defensa del territorio utilizan mecanismos legales y ciudadanos para hacer seguimiento a las propuestas incluidas en los Planes de Desarrollo municipales y otros planes institucionales.

Meta 3. 3 Redes municipales de participación y defensa del territorio, elaboran informes y hacen presentaciones públicas sobre el avance y cumplimiento de los Planes de desarrollo y otros planes institucionales, en relación con las propuestas presentadas.

Meta 4. Aproximadamente 1.300 líderes, lideresas y jóvenes de 10 municipios promueven y participan en un 1 Festival Regional lúdico – culturales por la defensa del agua

Meta 5. 800 ciudadanos y ciudadanas, participan en eventos de deliberación pública sobre la defensa del patrimonio ambiental local y regional convocados por las Redes de 10 municipios.

Indicador 3. Organizaciones de la sociedad civil analizan contextos territoriales y construyen propuestas conjuntas para la afirmación de la democracia, la sostenibilidad territorial y la reconciliación en Antioquia y en el país.

Meta 3.1 Vinculación de Conciudadanía a 10 alianzas interinstitucionales de construcción de paz, democracia y desarrollo sostenible

Meta 3.2<sup>3</sup> Desarrollo de procesos y acciones encaminados al fortalecimiento institucional (gestión administrativa, gestión de recursos, comunicación, gestión del talento humano)

El Plan Operativo Anual de 2016, estuvo orientado al desarrollo de procesos municipales y subregionales, al cumplimiento de metas y al logro de indicadores y objetivos del Plan trienal 2016-2018 de cuyo avance se informa en el anexo que puede consultarse del balance del cumplimiento plan operativo anual 2016 (que hace parte integral del presente informe). Como puede verse en el balance de cumplimiento del plan operativo 2016, hay un alto, significativo y cualitativo cumplimiento de metas del 2016 en cada uno de los tres indicadores.

---

<sup>3</sup> Esta meta es del plan trienal interno, no está contenida en proyecto con PPM y DKA.

### 3. PRESENCIA TERRITORIAL

De acuerdo con la priorización incluida en el radio de acción definido en el Plan trienal 2016-2018, en el año 2016 **tuvimos presencia permanente en las subregiones de Oriente (en 13 municipios); Occidente (en 11 municipios), Suroeste (en 8 municipios)**. También acompañamos procesos de formación y participación ciudadana en 2 municipios de la subregión del Nordeste cercano. Esto nos da un total de **34 municipios donde tuvimos presencia permanente**; es decir, donde hay asignado un(a) Asesor(a) municipal que viajó en promedio una vez a la semana a cada municipio para acompañar procesos locales de participación ciudadana; promoción del desarrollo territorial, protección del medio ambiente y el territorio; promoción de derechos humanos; construcción de paz y promoción de la equidad entre géneros y los derechos de las mujeres.

Como resultado del convenio realizado con Corantioquia para el acompañamiento de las **Mesas ambientales** en la zona de su jurisdicción, tuvimos presencia **en los 80 municipios** ubicados en Occidente, Suroeste y en otras subregiones en las que no tenemos presencia permanente (Valle de Aburrá, Norte, Nordeste, Bajo cauca y parte de Magdalena medio).

Además de la presencia local en los municipios acompañados, Conciudadanía participó, apoyó e impulsó procesos de carácter subregional en oriente, occidente y suroeste.

### 4. PEDAGOGÍA DEL PROCESO DE PAZ

En el 2016 pusimos el acento en la realización de acciones de Pedagogía del proceso de paz, logrando **una presencia en 38 municipios** (15 en oriente, 12 en occidente, 9 en suroeste y 2 en nordeste). Tuvimos en total la participación de 7.949 personas en todas las actividades.

En estos municipios y subregiones realizamos las siguientes actividades:

141 talleres

90 tertulias

24 charlas y clases con estudiantes

21 acciones en espacios públicos abiertos (plazas municipales y otros)

10 programas de radio

2 programas de televisión

9.000 cartillas distribuidas (el acuerdo de paz bien explicado)

Participación en 7 plataformas y en sus acciones conjuntas. La Alianza más significativa para la pedagogía del proceso de paz fue la movilización lograda en Común Acuerdo impulsado por Viva la Ciudadanía al nivel nacional.

Si bien el triunfo del NO en el plebiscito en el mes de octubre nos dejó maltrechos y desalentados; en la evaluación interna que realizamos, **resaltamos haber hecho lo correcto** por nuestra insistencia desde 1991 en la construcción de la paz y en la salida negociada del conflicto armado y porque los resultados del SI demostraron una acción movilizadora de las organizaciones sociales. El cuestionamiento que nos hicieron en

varios municipios por **nuestra explícita campaña por el SI**, fue explicado por nuestra misión institucional en favor de la construcción de la paz y la reconciliación, por la negociación política, por tratarse de **la paz como bien común superior** y porque el voto no estaba destinado a favorecer una persona o partido político específico. La discusión durante la campaña y en las acciones de pedagogía social, nos mostraron un gran escepticismo de la ciudadanía en el acuerdo de paz, un gran descrédito de las FARC y una confusión entre apoyar el acuerdo de paz y apoyar el gobierno de Santos.

En varias de las plataformas de las que hicimos parte para la pedagogía del proceso de paz y la campaña por el SI en el plebiscito, se analizó autocríticamente las estrategias comunicativas empleadas y se identificó la necesidad de fortalecer la acción comunicativa con lógica electoral, ya que nuestro énfasis fue más de carácter pedagógico; aunque estas dos dimensiones no dejan de hacer parte del debate sobre el énfasis que deben poner organizaciones sociales como las nuestras.

## 5. CELEBRACIÓN DE LOS 25 AÑOS

Si bien se quería celebrar los 25 años de vida institucional de Conciudadanía (18 de octubre de 1991 al 18 de octubre de 2016), se enfocaron las actividades de celebración a los siguientes propósitos:

- Generar conversación con personas destinatarias en las subregiones y municipios donde tiene presencia Conciudadanía para escuchar de ellos la valoración que tienen de los aportes de la institución al nivel de las personas y al nivel municipal y escuchar también sus recomendaciones para el futuro.
- Propiciar una reflexión interna sobre los asuntos que deben mantenerse y los retos institucionales frente a un contexto de post-acuerdo de paz.
- Favorecer una reflexión en la ciudad y el departamento sobre la actoría social colectiva, el cambio cultural para la paz y la participación política y ciudadana para la paz

**Estas fueron las actividades realizadas:**

**30 Conversatorios municipales** (en la modalidad metodológica de Café-conversación). Realizados en 13 municipios de Oriente, 11 municipios de Occidente y 6 municipios de Suroeste), con una participación de 855 personas en total.

**Recepción de 300 cartas de cumpleaños** escritas por participantes de procesos locales y subregionales y por interlocutores de organizaciones e instituciones

**Realización de tres encuentros subregionales** (Oriente, Occidente y Suroeste) con asistencia de 220 personas.

**Realización del encuentro interno con empleados, exempleados, socios y amigos** de Conciudadanía, al cual asistieron 130 personas.

**Realización del seminario público sobre participación para la paz** al que asistieron 127 personas, 65 de las cuales provenían de municipios de las tres subregiones donde tiene presencia permanente Conciudadanía.

**Realización del video** sobre la experiencia de Conciudadanía en sus 25 años.

**Realización del encuentro con participantes de procesos municipales y subregionales** (encuentro con destinatarios) con presencia de 65 personas de las tres subregiones.

Se resalta las valoraciones expresadas por los participantes de procesos acompañados por Conciudadanía en municipios y subregiones:

- *Estos espacios nos han permitido formarnos como actores locales*
- *Nos permiten tomar posición frente a distintas realidades municipales*
- *Nos han permitido adquirir una conciencia mayor sobre temas ambientales.*
- *Conciudadanía ha contribuido al descubrimiento de nuevos liderazgos y al empoderamiento de líderes comunitarios en nuestros territorios.*
- *Conciudadanía logra hacer consciente a los habitantes de los territorios*
- *que no importa el grado de escolaridad que tengamos para hacer valer nuestros derechos*
- *y participar activamente en el ejercicio democrático.*
- *Nos permite adquirir confianza personal para hablar en público, salir de la rutina diaria, nos permiten crear, soñar, pensar, innovar y no ignorar las situaciones que se presentan en nuestro territorio.*
- *Hombres y mujeres tomamos la palabra para interrogarnos en temas abordan el Patriarcado y los derechos de las mujeres*
- *Conciudadanía nos ha permitido conversar sobre la construcción de la paz y la reconciliación y también hablar de la importancia de la memoria histórica*

La lectura de las 300 cartas recibidas, muestra en su contenido, la relación y la valoración que establecen de Conciudadanía en los siguientes campos:

- *Participación y derechos de las víctimas*
- *Apoyo Psicosocial*
- *Memoria histórica del conflicto armado*
- *Derechos y participación de las mujeres*
- *Defensa del territorio y protección ambiental*
- *Participación ciudadana en la gestión territorial*
- *Transformación no-violenta de los conflictos*
- *Trabajo conjunto con administraciones municipales y con otras instituciones*
- *Relaciones afectuosas y solidarias entre personas*

Para la financiación de las actividades de los 25 años, se contó con recursos aprobados por DKA, FOS, excedente de estado de resultados 2015 aprobado por la Asamblea de socios y presupuesto interno de fortalecimiento institucional.

## 6. EQUIPO HUMANO 2016

Esta fue la composición del Equipo humano de Conciudadanía en 2016

MODALIDAD DE CONTRATO	NÚMERO DE PERSONAS
Contrato laboral a término fijo	19
Contrato laboral a término indefinido	5
Contrato de prestación de servicios	12
<b>Practicantes universitarios</b>	<b>4</b>
<b>Aprendiz</b>	<b>1</b>
<b>Voluntarios</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>

El personal misional está contratado a término indefinido o a término fijo. El personal con contrato por prestación de servicios estuvo vinculado a proyectos específicos de duración inferior a un año y en relación con tareas más específicas. La gran mayoría de personas contratadas a término indefinido, fijo y por servicios, hizo parte del personal operativo conectadas con responsabilidades en actividades del plan operativo anual.

El personal de administración estuvo compuesto por 8 personas (Administradora, Contadora, auxiliar administrativa, auxiliar contable; mensajero y apoyo logístico; recepcionista y apoyo logístico y servicios generales (tiempo y medio).

Conciudadanía cumplió con todas las obligaciones legales relacionadas con las prestaciones sociales y la seguridad social de todas las personas vinculadas. Al 31 de diciembre de 2016 no tenía ninguna deuda ni demanda legal pendiente por este motivo.

## 7. LAS FINANZAS INSTITUCIONALES EN 2016

En el 2016, de acuerdo con la exigencia legal, cumplimos con implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con base en las políticas contables aprobadas para tal fin y de acuerdo con lo legalmente establecido para el registro y el reporte contable ante la DIAN.

**Estos son los totales del Estado de la situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2016:**

Total activos: \$1.393.949.176

Total pasivos: \$491.095.387

Total patrimonio: \$902.853.789



Utilidad o beneficio neto del periodo: \$8.423.745

El total de Ingresos en 2016 fue: \$2.743.334.149

El total de Gastos fue: 2.734.910.404

#### **Los Ingresos en el año 2016 tuvieron esta procedencia:**

- Convenio con Pan Para el Mundo (Alemania). Proyecto 2016-2018
- Dos Convenios con DKA (Austria). Proyecto 2016-2018 y proyecto especial recursos naturales
- Convenio con Fondo Sueco. Noruego (FOS). Convenio 2014-2016
- Convenio con Swissaid (Suiza). Convenio 2016-2017
- Convenio con Corantioquia. Convenio 2016
- Convenio con Isagen. Convenio 2016
- Recursos propios por venta de servicios en temas institucionales.

#### **8. LAS RELACIONES INSTITUCIONALES**

En el 2016 participamos de los siguientes espacios y alianzas interinstitucionales:

<b>NIVEL TERRITORIAL</b>	<b>ESPACIO O ALIANZA INTERINSTITUCIONAL</b>
<b>Nivel nacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Viva la ciudadanía,</li> <li>• Mesa de la sociedad civil por la transparencia en industrias extractivas</li> </ul>
<b>Nivel departamental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Federación Antioqueña de ONG (FAONG)</li> <li>• Fondo de Empleados de ONG (Fedong)</li> <li>• Viva la la Ciudadanía Regional Antioquia,</li> <li>• Nodo Antioquia Red nacional de planeación local y presupuesto participativo,</li> <li>• Consejo Departamental de Planeación,</li> <li>• Consejo Departamental de Participación</li> <li>• Mesa interinstitucional Voces de Paz,</li> <li>• Plataforma de seguimiento a la participación política,</li> <li>• Mesa Departamental de Víctimas del Conflicto</li> <li>• Veeduría ciudadana al plan de desarrollo de Medellín</li> </ul>
<b>Subregión de oriente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso Estratégico Regional (PER)</li> <li>• Mesa de derechos humanos</li> <li>• Consejo provincial de paz</li> <li>• Alianza de cooperación y acción conjunta entre la Asociación de Mujeres del Oriente (AMOR) y Conciudadanía</li> <li>• Alianza de cooperación y de acción conjunta entre la Asociación provincial de víctimas a ciudadanas (Aproviaci) y Conciudadanía)</li> </ul>
<b>Subregión de occidente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alianza de cooperación y de acción conjunta entre la Corporación de víctimas del occidente de Antioquia (Cosviocant) y Conciudadanía)</li> <li>• Mesa ciudadana por la vida (protección de patrimonio ambiental y defensa del territorio)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colectivo Ambiental del Occidente de Antioquia (CAOA)</li> </ul>
<b>Subregión de suroeste</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio subregional de gestión comunitaria del agua (acueductos comunitarios)</li> </ul>

Como resultado de la evaluación de final de año 2016 y la planeación de inicio del 2017 se acordó la salida de la Veeduría ciudadana al plan de desarrollo de Medellín, por la priorización que se hizo de otros espacios y porque la actuación de este espacio se refiere casi exclusivamente a la ciudad de Medellín.

Existe una evaluación detallada, que puede consultarse, del estado de cada uno de estos espacios interinstitucionales y del rol de Conciudadanía en ellos. Como parte del fortalecimiento y el desarrollo institucional para el Plan trienal 2016-2018 se priorizaron 10 espacios interinstitucionales en los que se busca fortalecer la participación, apoyo e incidencia pública a través de ellos. Se construyó una línea de base del estado de estos diez espacios con el fin de poder verificar el avance, los efectos e impactos relacionados con este indicador del plan trienal.

Además de los espacios interinstitucionales de carácter temático o territorial; los empleados de Conciudadanía hace parte del Fondo de Empleados de ONG (Fedong), del cual albergamos su sede administrativa en nuestras instalaciones. Fedong contribuye al bienestar humano de nuestro equipo de trabajo, promoviendo el ahorro y facilitando créditos para asuntos personales y familiares. Con corte al 31 de diciembre de 2016, Fedong está integrada por 6 organizaciones asociadas para un total de 193 empleados asociados al Fondo, de los cuales 21 son de Conciudadanía. A diciembre de 2016, desde su constitución en el 2006 el fondo tiene recaudado 542 millones en ahorro obligatorio (aportes sociales y ahorro permanente), en 2016 se tuvieron 99 millones en ahorro navideño y 29 millones en ahorro voluntario. En 2016 Fedong otorgó 185 créditos por un valor total de 437 millones, de los cuales, fueron entregados 31 créditos a empleados de Conciudadanía por un valor de 69 millones. El ahorro permanente de los asociados de Conciudadanía a 31 de diciembre de 2016 corresponde a 56 millones y los aportes sociales acumulados de empleados de Conciudadanía son 89 millones.

## 9. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

Conciudadanía ha cumplido con todas las responsabilidades legales como lo ha certificado la Revisoría fiscal.

Se resaltan a continuación algunos de estos compromisos legales:

- Implementación de las Normas de Información Internacional Financiera (NIIF)
- Inicio de implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SGSST)
- Pago de la seguridad social y las prestaciones sociales del personal con contrato laboral y verificación del pago de seguridad social por parte del personal con contrato por servicios
- Funcionamiento del Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (Copasst)
- Funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral
- Pagos puntuales a los empleados
- Respeto de la propiedad intelectual
- Uso de programas de software con las debidas licencias de archivo y manejo.
- Pago y presentación de impuestos nacionales y regionales de la Corporación.

- Custodia y conservación de los libros de contabilidad y los libros de actas.

## 10. PRESUPUESTO 2017

En febrero de 2017, el Consejo de Dirección aprobó el presupuesto para este año que queda de la siguiente manera:

<b>CONCIUDADANIA</b>	
<b>Presupuesto y plan financiero 2017</b>	
<b>INGRESOS</b>	<b>Pesos col.</b>
<b>PROYECTOS APROBADOS</b>	<b>1.587.394.264</b>
P.P.M. (Enero 2016 a Dic. 2018)	745.300.000
D.K.A. (Enero 2016 a Dic. 2018)	145.000.000
D.K.A. Especial (Termina en abril 2018)	75.400.000
FOS COLOMBIA (Marzo 2017- abril 2019)	275.000.000
SWISS AID (Termina en Sept. 2017- Posible nueva fase)	303.396.824
ISAGEN (MUNICIPIO ALEJANDRIA)	43.297.440
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>100.900.000</b>
ARRENDAMIENTO CORPORACION REGION	30.900.000
OTROS INGRESOS PROPIOS:	70.000.000
<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</b>	<b>1.688.294.264</b>
<b>GASTOS</b>	
<b>1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES</b>	<b>Pesos col</b>
1.1.GASTOS DE OPERACIÓN (Actividades)	722.066.343
1.2.PLANTA DE PERSONAL 2017 (La mayoría es personal operativo en función de actividades)	1.033.157.200
1.3.GASTOS GENERALES DE ADMON	110.000.000
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>1.865.223.543</b>
<b>RESUMEN.</b>	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	1.688.294.264
<b>TOTAL GASTOS:</b>	1.865.223.543
<b>TOTAL DEFICIT (respecto a ingresos) PROYECTADO A DICIEMBRE 31 2017</b>	<b>(176.929.279)</b>

**Para la definición de este presupuesto se tuvo en cuenta las siguientes consideraciones:**

- Partir exclusivamente de ingresos correspondientes a los proyectos ya aprobados.
- Realizar un incremento salarial del 6% a todo el personal
- Calcular los costos de la Auxiliar de monitoreo solamente durante 8 meses, ya que los otros meses serán asumidos por la EPS por licencia de maternidad.

- Rebajar en 20 millones (con respecto a versión inicial de presupuesto) los costos de los gastos generales de administración
- Calcular los ingresos y gastos del nuevo proyecto de FOS por 10.5 meses debido a la firma tardía del convenio (Fue suscrito finalmente a partir del 1 de marzo)
- Manejar una tasa prudente de cambio del euro a \$2.900
- Manejar y aprobar una proyección de déficit entre el 10% y 11% como máximo con respecto al total de gastos.
- Realizar un seguimiento en el mes de julio, con corte de evaluación de la situación financiera al 30 de junio, con el fin de analizar el comportamiento de los ingresos y gastos y de tomar las decisiones correctivas a las que haya lugar en materia de financiación institucional.

## 11. ESCENARIOS SOCIO-POLÍTICOS Y RETOS EN 2017

La implementación del Acuerdo de paz entre el Gobierno nacional y las Farc es sin duda el principal escenario socio-político nacional. El 2017 es el año en que comienza a materializarse la implementación con la dejación de armas y la reintegración de los excombatientes a la vida civil y política y la posibilidad de comenzar a probarnos como una sociedad que le apuesta a la reconciliación y la convivencia sin violencia. El marco normativo que se defina con el fast-track será clave para el desarrollo y cumplimiento de cada uno de los acuerdos.

Para Conciudadanía existe el reto de vincularnos a la implementación y el seguimiento del acuerdo de paz, ya que existe un altísimo riesgo que este decaiga por la oposición y la resistencia que tiene de algunos sectores políticos y sociales o por giros internos en el gobierno actual y porque la campaña presidencial que comienza a abrirse camino, puede influir adversamente en el avance en la implementación del acuerdo. Debemos también contribuir al respaldo ciudadano y al seguimiento a su implementación. Vincularnos a procesos territoriales que contribuyan a la implementación de los acuerdos y participar en convocatorias e iniciativas con propuestas priorizadas para contribuir a la implementación de los acuerdos 1 (Desarrollo rural), 2 (apertura Democrática) y 5 (Víctimas y Justicia) que han sido internamente priorizados por su relación con nuestros objetivos misionales.

En relación con el periodo y la lógica del Fast-track para el desarrollo normativo que requiere la implementación de los acuerdos, debemos aprovechar nuestra articulación a redes departamentales para la reflexión y elaboración de propuestas que serán tramitadas a través de redes o espacios nacionales, en lo cual es determinante nuestra participación en Viva la ciudadanía y la decisión de su Comité Directivo para que se enfoque en la incidencia política para la implementación, lo cual viene logrando a través del grupo de incidencia en políticas públicas derivadas del Acuerdo de paz.

La probable apertura del proceso de paz con el ELN será sin duda otro de los escenarios socio-políticos del 2017 en el cual tenemos también el reto de contribuir con información y respaldo ciudadano, ya que sería la oportunidad de concluir el conflicto armado con la última guerrilla aún en combate. No será fácil conseguir un respaldo ciudadano a este

proceso después del acuerdo logrado con las Farc y puede ser un proceso que no logre concluirse en el periodo del actual Gobierno nacional lo que puede dejarlo en una mayor incertidumbre.

En el plano departamental, tenemos un gobierno de contra-mensajes en relación con el Acuerdo de paz, puesto que fue avalado por el partido liberal como parte de la Unidad nacional e incluyó en su Plan de desarrollo departamental una línea relacionada con paz y posconflicto; sin embargo se ha venido caracterizando por su protagonismo mediático de oposición a la implementación del acuerdo y generando desinformación y prevención en la ciudadanía.

De otro lado, el 2017 es el segundo año de los gobiernos municipales y del departamental; en el cual se concretan muchos de los programas y proyectos de los planes de desarrollo; en este sentido; es importante promover y acompañar procesos de control ciudadano a la gestión pública como uno de los caminos necesarios para el fortalecimiento de la participación y la incidencia ciudadana.

También en el campo de la planeación del desarrollo, muchos de los municipios en los que tenemos presencia deben concluir o concretar la actualización de los Planes de Ordenamiento territorial (EOT y PBOT). Es importante que Conciudadanía promueva la participación ciudadana en estos procesos de ordenamiento territorial, insistiendo en la deliberación pública y en la protección del territorio con énfasis en la protección del patrimonio hídrico.

A medida que avance el 2017, se irá abriendo camino la campaña presidencial, para lo cual ya están saliendo los primeros precandidatos y ya se avizoran algunos de los énfasis políticos y programáticos de los partidos y sus candidatos. Si bien, al nivel local municipal tiene poca fuerza la discusión sobre las campañas presidenciales, será importante que Conciudadanía promueva espacios de formación y participación ciudadana para la comprensión de los énfasis de las campañas y de lo que está en juego con la nueva Presidencia y también con el nuevo Congreso de la República.

El 2017, es el año de inicio de implementación de la reforma tributaria y en este sentido de vemos seguir fortaleciendo nuestra capacidad institucional para mantenernos a futuro registrados y reconocidos dentro del Régimen Tributario Especial para las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL). Así mismo, este año, a partir de junio (si bien varias entidades públicas ya lo vienen aplicando) inicia la vigencia del decreto presidencial 092 sobre contratación pública con ESAL. Seguiremos generando opinión pública contra este ambiente poco propicio a la presencia, actuación y sostenibilidad de las organizaciones sociales y para eso buscaremos influir en la agenda pública de la Federación y la Confederación Colombiana de ONG.

De acuerdo con el presupuesto aprobado para el 2017 con una proyección de déficit de 177 millones de pesos, se requiere fortalecer la gestión de recursos, de preferencia de cooperación internacional, aunque también es necesario fortalecerse para la contratación pública a pesar de la normatividad adversa. Como lo ha concluido el Consejo de

Dirección, en el mes de julio deberá hacerse un seguimiento detallado para realizar los ajustes a los que haya lugar para el segundo semestre del año.

En el plano interno, es necesario fortalecer la democracia interna y promover un ambiente laboral basado en la sana convivencia y en la transformación democrática de los conflictos. Así mismo, deberá continuarse con la implementación y fortalecimiento del sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SGSST), enfocándonos más en su espíritu y objetivos institucionales, que la documentación de procedimientos, si viene esto último también es constitutivo de la implementación del sistema.

Medellín, marzo 27 de 2017

Ramón Moncada Cardona  
Director  
Corporación Conciudadanía



## SEGUIMIENTO A INDICADORES Y METAS<sup>4</sup> PRIMER AÑO (2017) DEL PLAN TRIENAL 2016 – 2018

**Indicador 1.** Para el 2018, 18 Colectivos ciudadanos municipales y regionales de participación y paz (405 mujeres y 315 hombres, 56% y 44%) construyen e implementan una estrategia ciudadana de paz con enfoque territorial y de género

**Meta 1.** 13 Colectivos ciudadanos municipales de participación y paz constituidas y en proceso de formación

En consolidación y fortalecimiento, colectivos ciudadanos de paz en 14 municipios  
En proceso de constitución en 3 municipios  
En 4 municipios no hay un colectivo ciudadano específico sobre paz.

**Meta 2.** 13 Administraciones municipales participando en los procesos de asesoría local

Funcionarios de algunos municipios participan en procesos locales promovidos por Conciudadanía  
En algunos municipios persiste actitud de escepticismo e incluso oposición de alcaldes y funcionarios públicos frente a proceso de paz

**Meta 3.** 11 Colectivos ciudadanos municipales de participación y paz implementan un modelo comunitario de apoyo psicosocial que atiende a 630 víctimas del conflicto armado

En Occidente formamos 33 animadoras de apoyo psicosocial  
Funcionaron 48 grupos de apoyo psicosocial entre iguales en 11 municipios y en ellos se atendió a 750 víctimas del conflicto armado

**Meta 4.** 3 Colectivos ciudadanos municipales de participación y paz realizan procesos de reconstrucción de la memoria del conflicto armado con al menos a 120 víctimas de 3 municipio.

120 víctimas participaron directamente en proceso de memoria histórica en Peque, Cañasgordas y Caicedo.

3 libros publicados sobre memoria histórica del conflicto armado (Peque, Cañasgordas y Caicedo.

<sup>4</sup> Este resumen se hace sobre los principales datos alcanzados en relación con cada meta. Puede consultarse el Balance general del Plan Operativo 2017 donde hay una información más específica.

En oriente, 40 líderes y lideresas participan en impulso de procesos locales de memoria histórica en El Carmen, San Luis y Sonsón. En los grupos focales y talleres de memoria en estos 3 municipios participaron 225 víctimas.

**Meta 5. 1.406 ciudadanos y ciudadanas, participan en eventos de deliberación pública sobre negociación política del conflicto**

1.327 personas participaron en eventos públicos sobre proceso de paz realizados por Conciudadanía en municipios de las tres subregiones (inclusive en 2 municipios de nordeste)

En cada municipio se realizaron eventos públicos de diferentes características para la promoción, difusión y campaña por los acuerdos de la Habana con la participación aproximada 1.327 personas del Occidente, Oriente y Suroeste.

Se realizaron 3 eventos subregionales sobre Resolución 1325 de la ONU (Mujeres y paz)

En 3 municipios se inició el proceso de formulación del plan de igualdad de oportunidades que busca garantizar los derechos de las mujeres y su inclusión en la gestión del desarrollo local.

Se realizaron 218 acciones locales y subregionales sobre pedagogía del acuerdo de paz en las que participaron en total 7.949 personas.

Distribuimos 9.000 cartillas sobre contenido del acuerdo de paz

Participamos en agendas de 7 plataformas departamentales y nacionales relacionadas con proceso de paz

**Indicador 2. Hasta el 2018, 10 Redes municipales de participación y defensa del territorio (156 mujeres y 234 hombres; 40% y 60) incorporan y hacen seguimiento de sus propuestas de sostenibilidad territorial en políticas públicas, Planes municipales de desarrollo y acciones gubernamentales.**

**Meta 1. 10 Redes municipales de participación y defensa del territorio, gestionan la inclusión de sus propuestas de desarrollo territorial sostenible en los Planes de Desarrollo Municipal - PDM - 2016-2019**

En 26 municipios funcionan colectivos o redes que incorporan como objetivo y tema la defensa del territorio y la protección del patrimonio ambiental.

En Suroeste acompañamos una red de gestión comunitaria del agua sobre acueductos veredales, con participación de organizaciones de 6 municipios.

En oriente acompañamos el Movimiento por la Vida y el Territorio (Movete), que tiene nodos locales en 9 municipios.

Acompañamos 143 mesas ambientales (municipales, corregimentales y veredales) en 80 municipios

En las mesas ambientales y en los nodos locales de MOVETE participaron 4.781 personas.



**Meta 2. 3 Redes municipales de participación y defensa del territorio utilizan mecanismos legales y ciudadanos para hacer seguimiento a las propuestas incluidas en los Planes de Desarrollo municipales y otros planes institucionales.**

En 2016 se incidió principalmente en la discusión y formulación de los planes municipales de desarrollo 2016-2019 en los que se puso énfasis en los infaltables ambientales y en las medidas de protección del agua.

Se apoyó la formulación del concepto de los Consejos Territoriales de Planeación sobre los planes de desarrollo municipal.

Se realizaron sesiones de diálogo entre sector social y sector político sobre asuntos ambientales y protección del territorio en tres municipios del suroeste de Antioquia.

**Meta 3. 3 Redes municipales de participación y defensa del territorio, elaboran informes y hacen presentaciones públicas sobre el avance y cumplimiento de los Planes de desarrollo y otros planes institucionales, en relación con las propuestas presentadas**

Se realizaron 9 informes sobre situaciones específicas de afectaciones al medio ambiente y el territorio en 9 municipios de oriente. Los informes se presentaron en el Festival subregional del agua.

Se realizó un informe sobre estado del componente hídrico de los municipios de San Luis, San Francisco y Cocorná.

La mesa nacional de la sociedad civil por la transparencia en industrias extractivas elaboró informe con recomendaciones al comité tripartito nacional sobre informe EITI para que se incorporen variables ambientales en los informes de las empresas extractivas.

**Meta 4. Aproximadamente 1.300 líderes, lideresas y jóvenes de 10 municipios promueven y participan en un 1 Festival Regional Lúdico – culturales por la defensa del agua**

Se realizó festival del agua en octubre de 2016 en el municipio de San Luis con participación de 800 personas procedentes de 17 municipios de la subregión del oriente. El evento fue resultado del proceso del Movimiento por la defensa de la vida y el territorio (Movete).

**Meta 5. 800 ciudadanos y ciudadanas, participan en eventos de deliberación pública sobre la defensa del patrimonio ambiental local y regional convocados por las Redes de 10 municipios.**

800 personas participaron en Festival del agua en oriente

6.035 personas participaron en 54 iniciativas locales de protección y cuidado del patrimonio ambiental liderado por las mesas ambientales.

Se han caracterizado 78 fuentes de agua que surten acueductos comunitarios en municipios del suroeste de Antioquia

Se han identificado y se ha promovido la mediación en 28 conflictos de intereses entre propietarios y comunidades relacionados con acueductos rurales.

**Indicador 3. Organizaciones de la sociedad civil analizan contextos territoriales y construyen propuestas conjuntas para la afirmación de la democracia, la sostenibilidad territorial y la reconciliación en Antioquia y en el país.**

**Meta 3.1 Vinculación de Conciudadanía a 10 alianzas interinstitucionales de construcción de paz, democracia y desarrollo sostenible**

Conciudadanía participó, apoyó e incidió en 2016 en **27** espacios (redes, plataformas y mesas) interinstitucionales:

2 espacios nacionales

10 espacios departamentales

15 espacios subregionales (5 en Oriente, 3 en occidente y 1 Suroeste)

De todos estos espacios, se han priorizado 10 para el seguimiento y fortalecimiento.

#### **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

- Se formuló y ejecutó el Plan anual de **gestión** de recursos y financiación institucional
- Se realizaron **8 reuniones del comité operativo** para planeación y seguimiento en relación con el plan operativo anual; para intercambio y reflexión sobre asuntos institucionales y del contexto socio político.
- Se realizaron **10 plenarias** de seguimiento y monitoreo, intercambio de experiencias y reflexión temática. Los seminarios internos estuvieron dedicados al seguimiento y comprensión de los temas relacionados con el proceso de paz.
- Se realizaron subsidios económicos de apoyo a la **formación profesional y continua** del personal
- Se acompañó la **sistematización** y se publicó libro de la experiencia de resistencia ciudadana para la protección del patrimonio hídrico de los Vigías del río Dormilón (san Luis)
- Se diseñó y se puso en ejecución aplicativo virtual para el monitoreo de actividades del plan operativo anual.
- Se avanzó en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo (SGSST) y funcionó el Copasst.
- Funciono el Comité de Convivencia Laboral; realizó talleres sobre convivencia interna con todo el equipo institucional y participó en mediación de conflictos internos.
- Se formuló y ejecutó el Plan anual de **gestión** de recursos y financiación institucional
- Personal del área administrativa participó en reuniones y talleres de intercambio y capacitación.
- Se publicaron 3 libros de memoria del occidente, la revista Pactemos de reconciliación, el programador 2017, el libro de sistematización sobre Vigías del Río Dormilón en San Luis. Se elaboraron 3 kits de galerías de la memoria (Peque, Cañasgordas y Caicedo)
- Se realizó video sobre experiencia de Vigías del río Dormilón en San Luis; se realizó video de los 25 años de Conciudadanía y se realizaron microprogramas de radio difundidos en municipios de occidente.
- Se realizaron conversatorios municipales, encuentros subregionales, encuentro de socios y empleados y seminario de conmemoración de los 25 años de Conciudadanía